

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-389

Salta, 26 de junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.460/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Agronomía solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Diseño Experimental (2do. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 133 se ha expedido favorablemente;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 11 de junio de 2013 - realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

Que el tema de composición del jurado mencionado fue nuevamente tratado por este Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19 de junio de 2013 (fs. 136);

Que el presente cargo se atenderá con fondos provenientes del Convenio ME N° 1120/2010 SPU - Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Diseño Experimental (2do. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Lic. Silvia Sühring
Dr. Daniel Werenitzky
Ing. Julio Manzur



Llamado jtp diseño experimental 13 metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-389

Salta, 26 de junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.460/13

Suplentes

Dra. Silvia Mazza
Est. María Esther Capilla
Dra. Graciela Pece
M Sc Julio Di Renzo
Dr. Andrés Tálamo
Prof. Maria Gloria Monterubbianesi
Mgter. Lidia Benítez de Parra
Ex. Laura Giménez
Ing. Osvaldo Arce
Prof. Silvina San Martino
Lic. Graciela Caruso

Veedores

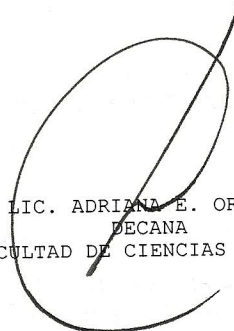
Por el Estamento de Profesores: Prof. Mónica Arias
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Pablo Colina
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Macarena Salinas

ARTICULO 3°.- Indicar que el cargo objeto de estas actuaciones se atenderá con fondos provenientes del Convenio 1120/10 - ME - SPU - Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Llamado jtp diseño experimental 13 metán